



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE **CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA PROMOVIDA POR PEDRO PASCUAL VALENCIA ARAMBURU CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI, EL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA URBE Y EL DESPACHO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE LA MISMA CIUDAD**, CON EL **RAD. NO. 11001020300020230076800**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE, INCLUIDOS EL CENTRO DE CONCILIACIÓN FUNDACIÓN ALIANZA EFECTIVA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONCILIACIÓN Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y EL BANCO COLPATRIA S.A. Y LAS DEMÁS PARTES* QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL EXPEDIENTE CONTENTIVO DE LA ACCIÓN DE TUTELA 76001 31 03 006 2021 00116 00 (01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE ABRIL DE 2023 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 11 DE ABRIL DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

